

Bancamía planea realizar una emisión en el Segundo Mercado, los inversionistas calificados que puedan acreditar su condición de tal según lo previsto en los artículos 5.2.3.1.5 y 7.2.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 que estén interesados en participar y deseen conocer las condiciones generales de la misma (monto, plazo, etc), podrán solicitar el Prospecto correspondiente a más tardar el día 19 de diciembre de 2014, dirigiendo un correo electrónico a

atencionalinversionista@bancamia.com.co